



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México."

Los Reyes La Paz, Estado de México a 06 de Octubre del 2022.

DEPENDENCIA:

TESORERIA.

No. DE OFICIO: DAF/084/06/10/2022

ASUNTO:

OFICIO AVISO DE

DICTAMEN.

AT'N: MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

PRESENTE

Por este medio permítame enviarle un cordial y respetuoso saludo, así mismo en cumplimiento a los artículos 61 fracción XXXIII, 129 primero, penúltimo y último párrafos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; a la Ley Orgánica Municipal Del Estado de México y la Ley General de Contabilidad Gubernamental, manifiesto que el Instituto₁Municipal de Cultura Física-y-Deporte-de la Paz-cuenta con-aviso de-Dictamen de Estados, Financieros del ejercicio 2021. Sin otro particular por el momento, quedo de usted como su más segura servidora. Anexo: Acuse de aceptación de aviso de Dictamen.

C.P. Betzhabet Hernández Castañeda

Directora de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de

La Paz, Edo. México Tesorera Interna. 5541212044 Cel 5519231520

LA CONSTRUIMOS TODOS



Acuse de aceptación

Tipo de trámite:

Aviso de Dictamen

Tipo de dictamen:

OPCIONAL

Ejercicio a dictaminar:

2021

Folio de presentación:

A10055973/22

Fecha y hora:

29 de Septiembre de 2022, 19:24 hrs.

R.F.C.:

IMC1008257R9

Contribuyente:

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE LA PAZ

Tramite electrónico

Ya no es necesario acudir a las oficinas de la Dirección General de Fiscalización para su seguimiento, debido a que el trámite se realiza por medio del sistema Dictamex.

Sello digital

6f dd cd c9 67 dd 07 ad 4c 39 fd 09 29 d0 a8 0b 16 20 a2 e8 ed 94 98 52 cd d0 0c c4 87 fe 97 cc fc f8 e8 9a d7 7c 73 42 cd 56 47 75 b3 91 c5 ae f5 d7 56 05 c9 83 3c b5 6f 91 13 31 1f 73 25 d4 ab 26 e0 0e 8a 68 16 f8 39 a9 4d 81 36 d4 c8 3c 8e c4 e9 c9 22 a7 a3 e0 7e 26 be 80 fd 03 3e 71 57 c3 d1 3b 1b 95 84 fe e0 2f 9a 1d a3 6e 70 43 5d e3 b9 a4 0d 58 9a 82 71 cd dd 5b 2a 6b bf 20 d8 7b c8 d9 36 cb 0c a7 b6 d1 f5 b7 9a 0d 35 61 7f a2 57 b5 c4 6e e1 3c 45 79 68 55 40 ff 74 03 d7 11 6e d0 0f 76 3b 73 d1 1c 26 89 da 8b 31 0c 35 c3 ba 36 eb 54 55 14 7e bc f3 79 cc 4c 2a c7 69 1a 82 b2 72 ec 03 ae f6 ed ea b9 b6 1d fb aa ea 11 5d 56 b3 5a 19 e4 00 10 ff 6b e6 b3 05 56 d6 61 39 30 ba 59 ff 06 f9 f5 43 07 c4 20 06 d7 58 4f a5 29 3d d1 c5 80 e7 97 2e 1c 0d 83 d4 8a

Sus datos personales son incorporados, protegidos y tratados en los archivos de la Secretaría de Finanzas conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y solo podrán ser transmitidos en términos del artículo 55 del Código Financiero del Estado de México y Municipios y demás ordenamientos legales aplicables.

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DIRECCIÓN GENERAL DE FISCALIZACIÓN